

se congregaron a Cabildo ordinario lo
D. D. Lino Garcia Megido Decano, y Je-
niente de Corregidor de la misma por
ausencia del Sr. Alcalde Mayor: D.
Lino Garcia Compero, D. Nicolas Lam-
berto, D. Victoriano Lopez Nando, D.
Lope Valeruel, D. Tiburcio Martinez, Proci-
dico, D. Juan de Paula Escriba, D. Diego
de Sapia Diputados, y acordaron lo sig-
te

Orden p. que el Excmo. en este Ayuntamiento con oficio
de los de Mayo q. del Sr. Intendente de esta Provincia de
se mandava por oficio del dia nueve del corriente enq. copia
Consolidar a ha- la M. orden que se comunica por el Sr.
za por la herencia Mayor de Ministros de M. Hacienda por la q. se
manda que el doce por ciento de Pro-
piedad y Arrendamiento q. se mandavan por
la M. casa de Consolidacion sea pague
por adon a las obligaciones de la heren-
cia mayor, y se mande por esta
al mismo tiempo a Mesera el q. le esta
senalado sobre el expresado ramo de
Propiedad. Entendido por esta Ciudadania
va. Queda en su inteligencia, y se pare
ala Junta de Propiedad para la suya y
cumplimiento

